



Ministerio de Justicia y Paz
Despacho de la Ministra



05 de octubre de 2021
MJP-DM-612-2021

Señores
Randall Vega Blanco
Viceministro Administrativo
Ministerio de Seguridad Pública

Reinaldo González Cubero
Subdirector General
Fuerza Pública

Asunto: Aprobación de sustitución de distrito en proyecto de construcción de delegación policial

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. Visto el oficio MSP-DM-DVA-RVB-0865-2021, el cual solicita la sustitución del distrito San Rafael de Heredia por el distrito Horquetas de Sarapiquí a efectos de ser beneficiario del programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia, contrato de préstamos BID 4871-OC/CR; nos permitimos informarles que este Comité Director procedió a analizar lo solicitado.

De conformidad con el oficio mencionado, la sustitución deviene necesaria por una serie de problemas identificados en relación con el terreno ubicado en el distrito de San Rafael de Heredia, por ejemplo, la invasión del mismo por un particular y el uso actual de una porción del terreno por parte de la policía municipal. A esto se suma, que la Delegación existente en dicho distrito cumple con las condiciones básicas de operación policial y que se le han invertido aproximadamente unos 5 millones de colones recientemente para mejorar las condiciones existentes.

Es preciso señalar, que el distrito de Horquetas cuenta con un terreno disponible que cumple con las condiciones necesarias para desarrollar el proyecto, así como con los criterios de elegibilidad.

Por lo indicado, el Comité Director considera que las razones expuestas son suficientes para justificar la sustitución del distrito inicial, por lo tanto, de conformidad con lo estipulado en el Manual de Operaciones, se aprueba esta modificación de la lista de distritos aprobada originalmente y la inclusión del proyecto del distrito de Horquetas.

Cordialmente,

Fiorella Salazar Rojas
Ministra de Justicia y Paz

MGCC / GRH

Michael Soto Rojas
Ministro de Seguridad Pública,
Ministro de Gobernación y
Policía